



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000000 13

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA VETERINARIA Y AGROPECUARIA DIVASAFARMAVIC DEL ECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía **"DISTRIBUIDORA VETERINARIA Y AGROPECUARIA DIVASAFARMAVIC DEL ECUADOR S.A."**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **03-G-IJ-**

0003761 el

- 4 JUN. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno a la ochocientos inclusive.....".

RMA
Cecilia

Guayaquil, 4 JUN. 2003

Ab. Víctor Anchundia Placés
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**